

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BAITOA

Santiago, R.D. RNC: 4-30-05961-7

ALCALDIA

Baitoa, Rep. Dom. 20 de octubre de 2025

CERTIFICACIÓN

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Su Despacho.

El Ayuntamiento Municipal de Baitoa, por medio de la presente, CERTIFICA que en la actualidad esta institución no cuenta con una persona designada para desempeñar las funciones de Encargada Administrativa y Financiera.

Se deja constancia de que las labores administrativas y financieras son realizadas de manera provisional por la Tesorera del Ayuntamiento Municipal, en adición a sus funciones regulares, hasta tanto se produzca la designación formal del personal correspondiente.

Esta certificación se expide a solicitud de la institución, para los fines correspondientes ante esa honorable Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Dada en el municipio de Baitoa, Provincia Santiago, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

RNC: 4-30-05961-7

Ing. Bernardo López Alcalde de Baitoa

www.ayuntamientobaitoa.gob.do